

PERIODICO OFICIAL

— — DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO — —

Registrado como artículo de 2a. Clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director: Profr. José Guadarrama Márquez — Director General de Gobernación

Supervisor: Profr. Gonzalo Enriquez Toledo. — Jefe del Departamento de la Gaceta de Gobierno.

Teléfonos: 3-02-33, 3-06-22, 3-06-24 y 3-06-34

Palacio de Gobierno

TOMO CXVII

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO., MAYO 8 DE 1984

NUM. 21

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Excmo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO

GUILLERMO ROSSELL DE LA LAMA, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, a sus habitantes sabed.

Que el H. LII Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO Núm. "1"

POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FAVOR DEL C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA, COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO; Y

CONSIDERANDO:

UNICO.—Que ésta persona ha acreditado en el expediente relativo, tener el Título de Licenciado en Derecho, la autorización de la Dirección General de Profesiones del Estado, para ejercer la profesión, buenos antecedentes y la edad requerida por el Artículo 95 Fracción II. de la Constitución Política del Estado, para desempeñar el cargo de Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia de esta Entidad Federativa.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTE H. CONGRESO, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—En uso de las facultades que le confiere el Artículo 56 Fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado, este H. Congreso, ratifica el Nombramiento expedido por el C. Arq. Guillermo Rossell, Gobernador Constitucional de la Entidad, en favor del C. Lic. Jaime Flores Zúñiga, como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

DECRETO Núm. "1"

POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN FAVOR DEL C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA, COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE HIDALGO.

Págs. 1— 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 3—20

ARTICULO SEGUNDO.—Esta persona entrara en funciones una vez que se haya rendido la Protesta de Ley correspondiente.

ARTICULO TRANSITORIO:

UNICO.—Deberá ordenarse la Publicación de este Decreto, en el "Periódico Oficial" del Gobierno del Estado de Hidalgo.

AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU SANCION Y CUMPLIMIENTO.—DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

Diputado Presidente.—LIC. JAIME DANIEL BAÑOS PAZ.—Diputado Secretario.—LIC. JAVIER ROMERO ALVAREZ.—Diputado Secretario.—PROFR. ROBERTO ZERON SANCHEZ.—Rúbricas.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento, el DECRETO No. 1, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado, por el cual se ratifica el nombramiento expedido por el C. Titular del Poder Ejecutivo, en Favor del C. Lic. Jaime Flores Zúñiga, como Magistrado Numerario del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Hidalgo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Gobernador Constitucional del Estado.—GUILLERMO ROSSELL.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5/046

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

EDICTO

ANTONIO MUÑOZ PALMA, promueve información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar posesión predio urbano ubicado en la cabecera Municipal de Villa de Tezontepac, Hidalgo, medidas y colindancias que obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho lo ejercite conforme la Ley después de la última publicación.

Públiquesse tres veces consecutivas periódicos Hidalgoense y Oficial del Estado de Hidalgo. 3—1

Tizayuca, Hgo., a 17 de Junio de 1983.—El. C. Secretario.—P.D.D. DIEGO HERNANDEZ ANGELES.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Enero 25 de 1984.

5/237

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

DONACIANO TREJO AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LA PEÑA", ubicado en el Cerrote, de este Municipio. Medidas y Colindancias obran expediente Número 29/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., marzo 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de marzo de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

JULIO CRUZ MARTIN, promueve este Juzgado Diligencias información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva, predios rústicos denominado "LA BARRANCA" y "BOXAXNI", ubicado en el poblado de Portezuelo Municipio de Tasquillo, este Distrito Judicial. Medidas y Colindancias obran expediente número 106/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan en Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., octubre 10 de 1983.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 14 de marzo de 1984.

5/287

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

PRISCILIANO CHAVARRIA GONZALEZ, promueve en éste Juzgado, diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum para acreditar posesión predio rústico denominado "VIVIENDA VIEJA" ubicado barrio Dios Padre éste Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente No. 58/984.

Auto fechado 24 febrero último, ordena publicarse presente EDICTO dos veces consecutivas Periódicos OFICIAL DEL ESTADO, "LA REGION" y lugares públicos ésta Ciudad. Personas creáanse con mejores derechos háganlos valer.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., Marzo 23 de 1984.—El Secretario.—LIC. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Ixmiquilpan, Hgo., Derechos Enterados.—Marzo 29 de 1984.

5/271

5/271

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. ANTONIO SALOMON HERNANDEZ, originario de Alfajayucan, Hgo., y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. RUBEN MARTINEZ HERNANDEZ, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/271

5/272

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. HIPOLITO PEREZ OLGUIN, originario y vecino del Barrio "Dios Padre", Mpio. de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. EUSEBIO ENDONIO JUAREZ, originario y vecino de Tecozautla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la población de San Miguel Caltepanitla, Mpio. de Tecozautla, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/212

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

ARMANDO TOLENTINO SALAS, promueve en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre el Predio Rústico denominado "LA CRUZ", ubicado en la Comunidad de Acuautla, Hgo., perteneciente al Municipio de Huehuetla, Hidalgo, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias obran en el Expediente Número 13/984, publíquese presentes edictos dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo., personas creanse con igual derecho, háganlo valer oportuna y legalmente.

2—1

Tenango de Doria, Hgo., 1o. de Marzo de 1984.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—2 de marzo de 1984.

5/271

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. JOSE GUADALUPE SAID SALOMON DURAN, originario y vecino de la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hi-

dalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

A T E N T A M E N T E.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/271

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. ANTONIO PEREZ FLORES, originario y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

A T E N T A M E N T E.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/263

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

JERONIMO GARCIA BARRERA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto a dos predios urbanos que en la actualidad forman uno solo, ubicados en la Tercera Demarcación de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 46/84. Personas que se crean con igual o mejor derecho, justificarlo término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

2—2

Mixquiahuala, Hgo., a 19 de marzo de 1984.—El C. Secretario Civil.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 26 de marzo de 1984.

5/271

5/270

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. ISAIAS SAMANO RANGEL, originario y vecino de la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

A T E N T A M E N T E.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.

5/271

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. JOSE CARMEN OLGUIN HERNANDEZ, originario y vecino de la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

A T E N T A M E N T E.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ENRIQUETA MARTINEZ OLGUIN, Promueve en este Juzgado Diligencias información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posición por prescripción positiva, del predio rústico denominado "CAPULIN", ubicado en Jurisdicción del Pueblo de Guadalupe de este Municipio. Medidas y Colindancias obran Expediente Número 11/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil. Publíquense Edictos dos veces consecutivas "Oficial del Estado y el Nuevo Gráfico se editan Pachuca, Hidalgo, convocandose personas creen tener derechos sobre predio referido deducirlo legalmente.

3 — 2

Zimapán, Hgo., a 26 de marzo de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 27 de Marzo de 1984.

5/180

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO

El C. CECILIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, originario y vecino de Mineral del Monte, Hgo., ha dirigido al Ejecutivo del Estado escrito solicitando autorización de una

concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la Ruta: MINA DIFICULTAD-CENTRO REAL DEL MONTE-SECUNDARIA FEDERAL-MINA LA RICA-TEZOANTLA-CIENEGA LARGA y GUAJOLOTE, del Mpio. de Mineral del Monte, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 16 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/214

5/209

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

CECILIA VENTURA GARCIA, promueve Diligencias In-fomación dominio, fin decláresele propietaria predio rústico SIN NOMBRE, ubicado Barrio los Remedios Chapantongo, Hgo., Empadronado NOMBRE LA PRO-MOVENTE, número R/352.—Medidas y linderos constan expediente 46/84.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I, Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—3

Huichapan, Hgo., febrero 24 de 1984.—El Secretario del Juzgado Actuario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo., Derechos Enterados Marzo 5 de 1984.

5/209

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

ERNESTINA ORTEGA ISLAS, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio rústico "EL CEREZO" barrio Tialmimilolpa, de Acoxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran Expediente 123/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., febrero 22 de 1984.—C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados.—28 de febrero de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

PEDRO REYES ALVA, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio de Rancho EL CUERVO barrio Zapotlán de Allende de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran Expediente 121/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., febrero 22 de 1984.—C. Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados.—28 de febrero de 1984.

5/210

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

EDICTO

MIGUEL TOLENTINO TOLENTINO, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio ubicado en la Calle de Zaragoza Número 38, barrio de Eloxochitlán, de la Población de San Lorenzo Achilotepec, del Municipio de Huehuetla, del Distrito Judicial de Tenango de Doria, Hidalgo., medidas y colindancias obran en el Exp. No. 11/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creance derecho predio referido, presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tenango de Doria, Hgo., febrero 28 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. PORFIRIO GUTIERREZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—29 de febrero de 1984.

5/176

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ANTONIO ESCAMILLA PERALTA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión predio rústico denominado "PEÑA BLANCA", ubicado Barrio de El Amaque, Mpio., de Pachuquilla de la Reforma, Hgo. Expediente 731/83, medidas colindancias obran autos.

Hágase conocimiento persona crea tener igual o mejor derecho promovente lo ejercite conforme la ley última publicación.

Publíquese tres veces Periódico Oficial y Sol de Hidalgo lugares públicos y ubicación inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., Julio 11 de 1983.—El Actuario.—LIC. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, 22 de febrero de 1984.

5/169

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MARTHA YASPIK JOTAR, promoviendo Juicio Ordinario civil en contra de BACHIR YCKRELEF, Expediente Número 344/83.

Publíquense edictos por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Periódico La Opinión, emplácese a BACHIR YCKRELEF, para que en el término legal de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo así se le tendrá por confeso de los hechos que de la misma deje de contestar.

3-3

Pachuca, Hgo.—La C. Actuario del Juzgado de lo Familiar.—P.D.D. JUANA PEREZ ARELLANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, 21 de febrero de 1984.

5/178

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

CAMILO SALINAS CHAVEZ, promueve Información de Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "EL PROGRESO", ubicado Barrio de Hidalgo Tecozautla, Hgo.-EMPADRONADO NOMBRE EL PROMO-

VENTE, número P/31. Medidas y linderos constan expediente 37/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3-3

Huichapan, Hgo., febrero 10 de 1984.—El Secreterio.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo., Derechos Enterados Febrero 22 de 1984.

5/183

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

DANIEL ISLAS RAMOS promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión predio ubicado en San Juan Tizahuapan Mpio de Epazoyuca, Hgo., Expediente 118/984 medidas colindancias obran autos.

Se hace conocimiento toda persona crea tener mejor o igual derecho que el promovente lo ejercite conforme la Ley después última publicación.

Publíquese tres veces Periódicos Oficial Estado Sol de Hidalgo, lugares públicos de costumbre y ubicación inmueble.

3-3

Pachuca, Hgo., Febrero 23 de 1984.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MA. CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 23 de 1984.

5/188

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

LUISA VARGAS NARANJO, promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio sito en Tepalcingo, Mpio de Tulancingo, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 99/84. Publícanse tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-3

Tulancingo, Hgo., Febrero 17 de 1984.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo., Febrero 23 de 1984.

5/300

5/315

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA. HGO.

EDICTO

SUSANA CRUA ESCAMILLA promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam, de un predio urbano ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 52/84 Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO editados ambos en Pachuca, Hidalgo, respectivamente así como en Estrados de éste H. Juzgado.

3 — 2

Mixquiahuala, Hgo., Marzo 26 de 1984.—El Secretario.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Abril 5 de 1984.

5/226

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

Convocase postores Primera Almoneda se verificará Local este Juzgado 11.00 HORAS día 31 de Mayo de 1984, Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 43/983, promovido por JORGE LUIS AYALA ORTIZ, Endosatario Banco Nacional de México, S.N.C., VS. DISEÑOS Y MANUFACTURAS MEXICANAS, S.A., y David Schutz Romero. Se remata en primera almoneda predio Rústico denominado EL MIRADOR, ubicado en la Quinta Manzana del Barrio de Hgo. Demás datos obran expediente respectivo. Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$600,000.00, valor pericial asignado.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Marzo 23 de 1984.—El Actuario.—P. D.D. REYNALDO FERREGRINO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca.—Derechos Enterados Marzo 23 de 1984.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO SUR, S.A. promovió en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de ROSALIO FLORES COPCA, Exp. Núm. 1368/978; medidas y colindancias obran en autos.

Se convocan postores primera almoneda remate, tendrá verificativo el día 5 de junio del año en curso, a las 11.00 horas en el Juzgado Primero de lo Civil.

Será postura legal, cubra de contado las dos terceras partes de \$1'1251,528.00.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas dentro de 9 días, en Periodico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en lugares Públicos de su ubicación y tableros notificadores.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Abril 12 de 1984.—El Actuario.—LIC. LUCIO ALFONSO GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca.—Derechos Enterados Abril 17 de 1984.

5/300

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

J. GUADALUPE AGUILAR JIMENEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpétuam, respecto a un predio rústico, ubicado en la Ranchería de Xochitlán, Mpio. de Progreso, Hidalgo, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 273/83. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hidalgo, respectivamente así como en Estrados de este H. Juzgado por tres veces consecutivas de siete en siete días.

3 — 2

Mixquiahuala, Hgo., Dic. 6 de 1983.—El Secretario.—LIC. LUCILA A. M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados.—Abril 5 de 1984.

5/288

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

GUADALUPE LUNA DE GARRIDO y JOSE IGNACIO GARRIDO AMADOR promueven Diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad respecto predio rústico del Barrio Tlamimilolpa Acaxochtlán, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 297/83. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares Públicos de costumbre. Preséntense personas créanse derecho predio referencia, deducirlo término legal.

3 — 2

Tulancingo, Hgo., Mayo 26 de 1983.—C. Actuario del Juzgado.—C.J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados, Marzo 14 de 1984.

de Jurisdicción Voluntaria Ad-Perpetuam para acreditar la posesión del bien Inmueble ubicado en la casa número 2 de la calle de Sor Juana Inés de la Cruz Esquina con Rafael Lavista Número 210 en esta Ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente número 128/84.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la Ley, concediéndole término de 40 días a partir de la última publicación en el Periódico Oficial.

Publíquese edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, del Estado y Sol de Hidalgo.

3 — 2

Pachuca, Hgo., a 6 de marzo de 1984.—El C. Actuario.—LIC. LUZ MARIA CERVANTES CASTAÑEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, marzo 27 de 1984.

5/276

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ALEJANDRO CRUZ MATA ZAMORANO, promueve Diligencias Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "ZINIHJA" y "EL PAREDON", ubicados Zimapantongo, Municipio Chapantongo, Empadronados nombre PROMOVENTE, número R/166. Medidas y linderos constan expediente 52/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos civiles publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS, periódico OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 — 2

Huichapan, Hgo., 9 de marzo de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas Huichapan Hgo., Derechos Enterados Marzo 16 de 1984.

5/275

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

PIEDAD ELIZABET GARCIA LOPEZ, promovió en Juzgado tercero de lo Civil, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 157/84.

Predio urbano ubicado en la calle Privada de Patoni, sin número, y calle de Santiago, en esta ciudad, medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona, con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el Inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por 3 veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "Sol de Hidalgo", así como en tableros notificadores de costumbre.

3 — 2

Pachuca, Hgo., marzo 23 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON OLVERA.—Rúbricas.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 27 de 1984.

5/277

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

LORENZO ACOSTA IBARRA, promoviendo en la Vía

5/205

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El C. JESUS CERON ALVARADO, originario y vecino del Mpio. de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El C. MARTIN PEREZ GOMEZ, originario y vecino del municipio de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
E D I F I C I O .

El C. MARIO MORENO HERNANDEZ, originario y vecino del Mpio. de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

La C. JOSEFINA EUSTOLIA GUERRERO, originaria y vecina del Mpio., de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en la ciudad de Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El C. TIMOTEO HERNANDEZ REYES, originario de la comunidad de Boxáñi, y vecino de la Col. Los Olivos, ambas pertenecientes al Mpio. de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El C. MODESTO RAUL CHAVEZ MONROY, originario de la ciudad de Pachuca, Hgo., y vecino del Poblado "La Peña", Mpio., de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El C. ANGEL GARCIA BAUTISTA, originario de la comunidad de Canguihuindo y vecino de la ciudad de Actopan, pertenecientes ambas al municipio de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
E D I F I C I O .

El C. MIGUEL DE LA PEÑA ZAMORA, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

La C. SUSANA MEDINA GRANADOS, originaria de Mineral de la Reforma, Hgo., y vecina de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. JUAN MIGUEL GOMEZ MORENO, originario y vecino del municipio de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. HILARIO ISLAS HERNANDEZ, originario y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 24 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/205

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA
DIRECTOR DE GOBERNACION
EDIFICIO.

El C. TIMOTEO HERNANDEZ REYES, originario de Francisco I. Madero, Hgo., y vecino de Actopan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Actopan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3 — 2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 27 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/213

5/211

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

LEOBARDO AGUILAR TORRES, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar propiedad y Posesión, Fracclones primera y tercera del predio rústico denominado "EL NEBRO" ubicado en Ranchería La Mesa este Municipio. Medidas y Colindancias obran Expediente Número 83 Bis/983.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., febrero 28 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—5 de marzo de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

EDICTO

AUSENCIO BUSTOS PEREDA, Promueve Diligencias AD-PERPETUAM, para justificar hecho posesión prescriptiva, predio urbano ubicado en la Calle Francisco I. Madero S.N. esta población, medidas y colindancias constan Expediente; hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos hagánlos valer oportunamente edicto se publicará dos veces consecutivas, periódicos Oficial del Estado La Opinión editense Pachuca, Hgo., y parajes públicos de costumbre.

2-2

Atotonilco el Grande, Hgo., 5 de marzo de 1984.—El Secretario.—LIC. TOMASA DURAN PEREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—5 de marzo de 1984.

5/213

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

NICOLAS TREJO ORTIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión, predio rústico denominado "LAS ANIMAS" ubicado en Rinconada de este Municipio. Medidas y Colindancias obran Expediente Número 17/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., febrero 28 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—5 de marzo de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

HIPOLITO LEON YAÑEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos de propiedad y posesión, predio (Fracclón Primera) rústico denominado "CASA GRANDE" ubicada en Santiago este Municipio. Medidas y Colindancias obran Expediente Número 20/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., febrero 28 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—5 de marzo de 1984.

5/233

5/231

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

JUAN ORTEGA MATEOS, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuum, sobre Predio urbano ubicado en calle Juárez s/n en San Gabriel Azteca perteneciente al Municipio de Zempoala, Hgo., medidas y colindancias obran en autos, expediente Número 112/84.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, ejercite conforme a la Ley a partir última publicación Periódico Oficial del Estado.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como tableros notificadores de su ubicación.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Marzo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 12 de marzo de 1984.

5/231

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

TIMOTEA GONZALEZ ARTEAGA, promueve Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Dominio, fin decláresele propietario predio SIN NOMBRE, ubicado VISTA HERMOSA, Nopaia, Hgo.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE, número 1368. Medidas y linderos constan expediente 18/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3 — 2

Huichapan, Hgo., enero 18 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 23 de febrero de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

CRISPIN HERNANDEZ COYOTE, promueve Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Dominio, fin decláresele propietario predios rústicos "ROSALIO" lote número 344 y "PUENTHI" lote 340 ubicados La Esquina, Tecozautla, Hgo.—EMPADRONADO NOMBRE DEL PROMOVENTE. Bajo número R/1372. Medidas y linderos constan expediente 3/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3 — 2

Huichapan, Hgo., enero 4 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 23 de febrero de 1984.

5/238

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ONESIMO HERNANDEZ LARA, promueve JURISDICCION VOLUNTARIA, Expediente Número 102/983.

Predio con Construcción ubicado en la Calle de España de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Publíquese Edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y La Opinión así como en los tableros notificadores de esta ciudad.

3 — 2

Pachuca, Hgo., Marzo 8 de 1983.—El Actuario.—P.D.D. ENRIQUE BAÑOS GOMEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 14 de marzo de 1984.

5/281

5/228

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. EPITACIO AVALOS NUBE, originario y vecino del Barrio San Antonio, Mpio., de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de la Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE-ELECCION. Pachuca, Hgo., Marzo 22 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

SALVADOR GARCIA D., promueve Diligencias AD-PERPETUAM, Justificar hecho posesión, derecho de propiedad del predio sito Santa María Nativitas Mpio, de Cuautepec, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. 101/84. Publíquense tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO y lugares públicos de costumbre. Convócase personas creanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3—3

Tulancingo, Hgo., Febrero 21 de 1984.—El Actuario.—J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo., Febrero 23 de 1984.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO

EDICTO

ELICEO CORDOVA CHAGOYA, promoviendo en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión y pleno dominio para adquirir por prescripción positiva un Predio Urbano, ubicado en el Pueblo de Tehultzila, Hgo., perteneciente a ése Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 55/983. publíquese el presente dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Personas que se crean con derecho háganlo valer legal y oportunamente.

2—1

Zacualtipán de los Angeles, Hgo., febrero 24 de 1984.—El Secretario.—LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de marzo de 1984.

5/213

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

AGUSTINA ANTONIO TREJO, promueve este juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LAS ANIMAS" ubicado en Rinconada este Municipio. Medidas y Colindancias obran Expediente Número 16/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derecho sobre predio indicado deduzcanlo legalmente.

2—1

Zimapán, Hgo., febrero 28 de 1984.—El Secretario del Juzgado.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados.—5 de marzo de 1984.

5/231

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

JESUS, PORFIRIA E ISABEL GOMEZ HERNANDEZ, promueven Diligencias Información Dominio fin decláreseles propietarios predio rústico "DOPHE", ubicado San José Atlán, éste Municipio.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTES, número RP/488. Medidas y linderos constan expediente 23/1984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Huichapan, Hgo., enero 27 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 23 de febrero de 1984.

5/240

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

EDICTO

PILAR FERNANDEZ MEJIA, promueve Diligencias Ad-Perpetuam justificar hechos posesión, derecho propiedad, predio rústico sito en SAN LORENZO SAYULA, HGO., medidas y colindancias obran Exp. 36/84. Publíquese tres veces consecutivas ocho en ocho días periódicos Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad, lugares públicos de costumbre. Convóquense personas creanse derecho predio referencia, presentense deducirlo término legal.

3—1

Tulancingo, Hgo., febrero 16 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 14 de marzo de 1984.

5/235

JUZGADO DE LO FAMILIAR

PACHUCA, HGO.

EDICTO

ASCENCION SANCHEZ RESENDIZ, denunció Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de JOSE RESENDIZ, Expediente Número 514/83.

Publíquense edictos de 10 diez en 10 diez días en los Estrados de este H. Juzgado, así como en el periódico Oficial y en el periódico de mayor circulación de Cade-reitas Querétaro, y Tizayuca, Hidalgo, para que en el término de 40 cuarenta días a partir de la última publicación, comparezcan ante este H. Juzgado a deducir los derechos que tuviere y a acreditar el entroncamiento con el de cujus JOSE RESENDIZ GODINEZ.

3—1

Pachuca, Hgo., Marzo de 1984.—El Actuario.—P.D.D. JUANA PEREZ ARELLANO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 9 de marzo de 1984.

5/229

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

EDICTO

MA. HERMINIA VELEZ CASTAÑEDA DE CARRILLO, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio urbano "sin nombre", ubicado en la calle Hombres Ilustres de Tlahuelliipan, Hgo., expediente número 20/84. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas, Periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO de Pachuca, Hgo., de siete en siete días, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—1

Mixquiahuala, Hgo., febrero 8 de 1984.—El Secretario.—LIC. MIRIAM REYNOSO ALFARO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 7 de marzo de 1984.

5/237

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

LEONEL PAZ PEREZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LA TINAJA", ubicado en Guadalupe este Municipio. Medidas y Colindancias obran expediente número 30/1984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2—1

Zimapan, Hgo., marzo 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de marzo de 1984.

5/231

5/234

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

CARMEN TENJHAY VINZHA, promueve Diligencias Jurisdicción Voluntaria, fin decláresele propleitario predio "EL MIRADOR", ubicado Tenzavhí, Municipio Tecozautla, Hgo.—Empadronado NOMBRE DEL PROMOVENTE, número RP/86. Medidas y linderos constan expediente 6/984.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

3—1

Huichapan, Hgo., enero 4 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapán, Hgo.—Derechos Enterados 23 de febrero de 1984.

5/231

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

APOLONIA BAUTISTA LEAL, promueve Diligencias Jurisdicción Voluntaria información Dominio fin decláresele propleitaria predio "LA PALMA", ubicado SABINA GRANDE, HGO. Empadronado nombre LA PROMOVENTE, número R/6167. Medidas y linderos constan expediente 19/964.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 121 Fracción I Código Procedimientos Civiles, publíquese presente TRES VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

3—1

Huichapan, Hgo., enero 18 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados 23 de febrero de 1984.

PACHUCA, HGO.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles vigente, en su segunda parte, HAGO SABER: Que por Acta número 42327, de fecha 5 de marzo de 1984, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo para su tramitación, la Testamentaria de la señora MARIA RODRIGUEZ VIUDA DE HERNANDEZ, Habiendo aceptado la herencia los herederos intituidos señores AGUSTINA, MARGARITA y TOMAS HERNANDEZ RODRIGUEZ, así como el cargo de Albacea el señor FELIPE RODRIGUEZ HERNANDEZ, en los términos del Testamento respectivo, habiendo declarado el citado señor Felipe Rodríguez Hernández que ya procede a la formación de los inventarios Sucesorios. Consecuentemente háganse las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado por dos veces consecutivas.

2—1

Pachuca, Hgo., 6 de marzo de 1984.—El Notario. No. 2.—LIC. JOSE MARIA SEPULVEDA Y SEPULVEDA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 9 de marzo de 1984.

5/242

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

C. LIC. JAIME FLORES ZUÑIGA.
DIRECTOR DE GOBERNACION.
EDIFICIO.

El C. SAUL HERNANDEZ LOPEZ, originario y vecino de la comunidad de Santa Ma. Xoxoteco, Mpio., de San Agustín Metzquitlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en la población de Santa Ma. Xoxoteco, Mpio., de Metzquitlán, Hgo.

De conformidad con los artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

ATENTAMENTE.—SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., marzo 13 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—ÉFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/237

5/232

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

TIBURCIO SANCHEZ TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "SAN ISIDRO", ubicado Jurisdicción Santiago Xindhó, de este Municipio. Medidas y Colindancias obran expediente número 31/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" editan en Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., marzo 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de marzo de 1984.

5/237

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

FERMIN GARCIA REYNOSO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, prescripción positiva, predio rústico denominado "LOS CANARIOS", ubicado Temuthé este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y Colindancias obran expediente Número 25/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos predio indicado lo deduzcan legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., marzo 7 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de marzo de 1984.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

SR. FERNANDO GONZALEZ SERRANO.
DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por BARDOMINANO CERON SERRANO VS. FERNANDO GONZALES SERRANO, expediente no. 124/82, por auto 9 de diciembre año próximo pasado se ordenó abrirse negocio a prueba, concediéndose diez días al actor y por cuanto al demandado constituido rebelde, se ordenó notificarsele mismo auto por Edictos que se Publicarán dos veces periódicos oficial del Estado y Sol de Hidalgo de la ciudad de Pachuca, Hgo., concediéndole también diez días después última publicación, haga ofrecimiento de pruebas de su parte.

2-1

Actopan, Hgo., 7 de marzo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 12 de marzo de 1984.

5/237

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

ANGEL CHAVEZ ROJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LOS LLANITOS", ubicado en Xindhó este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y Colindancias obran expediente número 28/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., marzo 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de marzo de 1984.

5/237

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DELEGACION 13

ZIMAPAN, HGO.

EDICTO

LEOPOLDO ALVARADO MUÑOZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LA MESITA", ubicado en el Salitre de este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y Colindancias obran expediente número 24/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" editan en Pachuca, Hidalgo, convocándose personas que crean tener derechos predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., marzo 6 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 13 de marzo de 1984.

5/228

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN DE ANGELES, HIDALGO

EDICTO

MARIA TRINIDAD MERCADO OLIVARES, promoviendo en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión y pleno dominio para adquirir por prescripción positiva un Predio Urbano denominado "CASA Y SOLAR", ubicado en el Barrio de Tlachichilco en Tianguistengo, Hgo., correspondiente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias obran en el Expediente Número 16/984. publíquese el presente dos veces consecutivas en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Persona que se crea con derecho háganlo valer legal y oportunamente.

2-1

Zacualtipán de los Angeles, Hgo., Marzo 7 de 1984.—El Secretario.—LIC. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 8 de marzo de 1984.

OFICINA PARA COBROS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 01

CREDITOS _____ REG. PAT. 1301-8002-10.

CONVOCATORIA PARA REMATE

1a. ALMONEDA

A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO SE UBICAN LOS BIENES EN LOS CUALES SE TRABA EM-BARGO LO SIGUIENTE: UN TORNO REVOLVER SLIM BUDAPEST MODELO R140-UNA FRESADORA UNIVERSAL TIPO TA3AU-UNA FRESADORA UNIVERSAL MODELO FA 3 AU (A 200 R/80), DICHS BIENES FUERON EMBARGADOS A PERFORADORAS PACHUCA PARA HACER EFECTIVO EL CREDITO A CARGO DEL MISMO PROPIETARIO POR CONCEPTO DE APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL, DERIVADOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 Y SERA POSTURA LEGAL LO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA SUMA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SOLO SERAN ADMITIDAS LAS POSTURAS QUE LLENEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS DEL 180 AL 183 Y DEMAS RELATIVOS AL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

PACHUCA, HGO., ABRIL 4 DE 1984.—EL JEFE DE LA OFICINA.—LIC. FRANCISCO RENDON LOPEZ.—Rúbrica.

2-1

LAS POSTURAS SE ADMITIRAN HASTA LAS 9.00 HORAS DEL DIA ANTERIOR DEL REMATE.

(1) CUANDO EN EL CERTIFICADO DE GRAVAMENES APAREZCAN OTROS ACREEDORES, QUE NO HAYAN PODIDO SER CITADOS EN LA FORMA ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 134, DE CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE EXPRESAN SUS NOMBRES EN LA CONVOCATORIA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 177 DEL PROPIO ORDENAMIENTO.

5/290

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.
EDICTO

JUAN OROPEZA BALTAZAR, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos posesión Prescripción Positiva respecto de un predio rústico ubicado en el Jiadi Mpio. de El Arenal, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente 188/84.

Auto admite Diligencias ordena publicarse dos veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo de Pachuca, Hgo.

PERSONAS CON MEJORES DERECHOS HAGANLOS VALER. 2—1

Actopan, Hgo., marzo 28 de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, 30 de marzo de 1984.

5/278

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.
EDICTO

MARCIANO ROMERO ROQUE, promueve éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre predio rústico denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en términos del Deca Municipio de Cardonal, éste distrito judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 92/984.

Auto fechado dieciséis de los corrientes ordena publicar presente dos veces consecutivas en periódicos Oficial del Estado y el Hidalguense que circulan ésta Ciudad, personas créanse o mejor derecho, háganlo valer legalmente. 2—1

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 22 de 1984.—El Secretario.—C.P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, 28 de marzo de 1982.

5/278

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.
EDICTO

CARMELO GERONIMO PEREZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "BAJI" ubicado términos barrio del Alberto este Distrito Judicial. Medidas y linderos obran expediente número 93/984. Auto esta fecha da entrada promoción manda publicar presente dos veces consecutivas periódicos Oficial del

Estado y Sol de Hidalgo, edítanse ciudad Pachuca, Hgo., así como fijación lugares públicos costumbre. Personas créanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

2—1

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 23 de 1984.—El Secretario.—J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, Pachuca, Hgo., marzo 28 de 1984.

5/278

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

HILARIO PASCUAL VALERA, promueve éste Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam sobre predios rústicos sin nombre ubicados en poblado de Zacualoya, Municipio de Chilcuautia, Hidalgo, de éste Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 78/984.

Auto fechado marzo siete ordena publicar presente, dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense y lugares públicos de ésta ciudad, personas créanse igual o mejor derecho, háganlos valer legalmente. 2—1

Ixmiquilpan, Hgo., marzo 22 de 1984.—El Secretario.—C. LIC. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, marzo 28 de 1984.

5/279

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZIMAPAN, HGO.
EDICTO

VICTORIA ROJO OLGUIN, promueve Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad/Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LA PLAZA" ubicado Caltimacan, Municipio Tasquillo, Hidalgo. Medidas y Colindancias obran expediente número 42/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente. 2—1

2—1

Zimapan, Hgo., a 13 de Marzo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 29 de 1984.